

1

A la de Vm de 41, del presente, sobre la demora  
a la entrega de las 22 Libras 8 q de Oro, hasta  
el 7. de Emarzo proximo pasado, ocasionando no-  
table perjuicio a los Interwados, por no haber al-  
canzado a los Negros q. salian p.<sup>a</sup> España, con-  
texto diciendo: que dha demora demoró de que el  
Conductor Gomez se quedó en el camino interwi-  
pando la correspondencia, y no llegó hasta el 1.<sup>o</sup>  
de Emarzo, que por ser los inmediatos de Carre-  
tolendas, no ocurrió el interwado, de cuya falta,  
y perjuicio  
que ha resultado, se hará cargo a dho Conductor  
Gomez, para evitar otra igual en adelante.

Hei que a Vm. m. d. de Vm. y abril 26.  
de 1794.

Joseph Antonio de Pando  
B

Sor M. Apolinario de Pozo  
LEG. 3  
DOC. 29  
1 F.

Cita

*[The page contains several lines of extremely faint, illegible handwriting, likely in a historical script. The text is obscured by significant water damage and staining, particularly a large circular stain in the lower-left quadrant. The paper is aged and shows signs of wear.]*



